



ESPAÑA

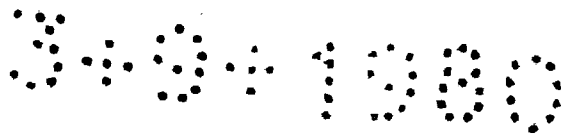
11	NUMERO
19	ES
21	
22	FECHA DE PRESENTACION
<b>252756</b>	

10 Y

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

30	PRIORIDADES	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS	
47	FECHA DE PUBLICIDAD	51						CLASIFICACION INTERNACIONAL
		G 09 B 11/10 B h h D 3/00						
54	TITULO DE LA INVENCIÓN							
<b>"EQUIPO INFANTIL DE PINTURA"</b>								
71	SOLICITANTE (S)							
<b>CALCOMANIAS NUBIOLA, S.A.</b>								
DOMICILIO DEL SOLICITANTE								
<b>c/. Destraleta s/n - CORNELLA DE LLOBREGAT (Barcelona)</b>								
72	INVENTOR (ES)							
73	TITULAR (ES)							
74	REPRESENTANTE							
<b>Don Jaime COMAS CARRERAS</b>								



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo equipo infantil de pintura, compuesto por una serie de elementos laminares debidamente combinados para constituir un articulo de gran aliciente para los niños, los cuales pueden con él desarro-

5 . llar sus facultades artisticas con un mínimo coste de adquisición gracias a los medios utilizados, todos los cuales se preparan mediante simples operaciones de impresión, troquelado y embutido de materiales del mercado. En su aspecto práctico, el pintado se lleva a cabo de una manera sencilla, utilizando colorantes inocuos para el organismo y ejecutando las distintas aplicaciones sobre las oportunas láminas a colorear, a las cuales se halla agregada el oportuno modelo.

Esencialmente, el mencionado equipo está constituido por un conjunto laminar compuesto por una funda o bolsa transparente de forma y dimensiones variables, a cuya boca se halla aplicada y fijada una lámina doblada sobre sí misma, la cual determina un cabezal para tal funda y dispone de una abertura extrema que permite la suspensión del dispositivo, hallándose alojada dentro de la propia funda una lámina de refuerzo, normalmente de cartón, sobre la cual se encuentran adosadas unas láminas con los dibujos a colorear, completadas con otra u otras menores que obran de modelo, en tanto que en la parte que hace las veces de cabezal de este equipo aparecen un alojamiento para un pincel y unas cubetas o cazoleta también de lámina que contienen los distintos colores, determinados éstos por deposiciones serigráficas sobre discos de papel o plástico con capa de adhesivos para su inmovilización en el fondo de aquellas cubetas.

La parte que obra de cabezal y que cierra la bolsa trans-



parente reteniendo a ésta, a la lámina de refuerzo y a las láminas provistas de los dibujos a colorear, figuran, además de la aludida abertura de suspensión otra apaisada y contigua a otras circulares, estando destinada la primera a la colocación del pincel a emplear en este equipo y las segundas, a dar paso a las cubetas laminares cuyo fondo está ocupado por los respectivos discos portadores de la deposición serigrafica de tinta desleible en agua, viniendo formados tanto el asiento acanalado para retención de aquel pincel como las cubetas para colores, por embuticiones en una lámina opaca, las cuales sobresalen de la superficie frontal del referido cabezal y se encuentran protegidas de origen por una hoja transparente apropiada.

- 5.
- 10.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de un equipo infantil para pintura de las características generales mencionadas.

15.

En dichos dibujos:

La Fig. 1 es una vista frontal del aludido equipo;

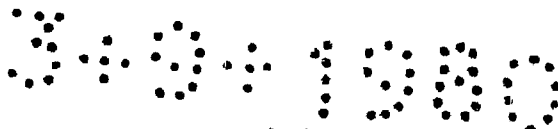
20.

La Fig. 2 corresponde a una sección longitudinal por la línea II-II de la figura anterior; y

La Fig. 3 es un detalle de uno de los elementos que suministran el material colorante;

25.

El objeto de la invención está constituido por un conjunto laminar determinado por una bolsa transparente (1), dentro de la cual va dispuesto un refuerzo de cartón o similar (2), quedando interpuestas entre el mismo y aquella funda (1) dos o más láminas a colorear (3), poseedoras, en una o ambas caras, de los opor-



tunos dibujos en blanco (4), los cuales vienen reproducidos a menor escala en una o más hojas de modelo a todo color (5), situadas entre una de aquellas láminas (3) y la pared de la propia bolsa (1).

5. Los elementos descritos vienen completados con un cabezal doblado (6), en el cual se distinguen unas ventanillas coincidentes (7), que se corresponden con otra (8) practicada en el ánima de refuerzo (2), estando destinada toda esta abertura superior a permitir la suspensión del equipo de un gancho en expositores o demás medios de venta.

10. En la cara delantera de este cabezal (6) se han previsto otras aberturas (9) y (10), la primera única y apaisada y las segundas en número variable y de forma circular.

15. Tales aberturas dan paso a una lámina transparente que posee unas embuticiones (11) y (12), que quedan superpuestas a una segunda lámina opaca, asimismo embutida, que posee un alojamiento o canal (13) y unas cubetas o cazoletas (14), de los que el primero acondiciona un pincel (15), en tanto que las segundas contienen otros tantos discos adhesivos (16), con una deposición de color (17), aplicada por serigrafía (Fig. 3). Gracias al pegamento de estos discos (16) (de cartulina o plástico), los mismos quedan inmovilizados al fondo de sus cubetas (14).

20. El cabezal (6) se fija a la boca de la bolsa (1), a las láminas (3) y al refuerzo (2) por medio de unas grapas o similar (18), que pueden desprenderse fácilmente en el momento que interese.

25. Como puede verse, tanto el pincel (15) como las cubetas (14) se hallan protegidos por la hoja transparente (11-12), que



puede rasgarse o cortarse fácilmente cuando convenga para dejar accesible los citados pincel y capas de color (17), que podrán desleirse mediante dicho pincel húmedo.

5. Como se deduce de lo expuesto, la forma de utilización de este equipo es, en líneas generales, el siguiente:

a) Se dispone de unas láminas (3) a colorear de conformidad con el o los modelos (5) incorporados a la bolsa general de contención (1).

10. b) El conjunto se presenta inicialmente con la debida rigidez para permitir su suspensión cómoda por ensartado en la ventanilla superior (7-8) del oportuno gancho o similar del expositor del establecimiento de venta,

15. c) La cantidad de deposición serigráfica de color (17) es la precisa para poder pintar todas las láminas que entran en cada equipo. En todos los casos, dichas impresiones de tintas serigráficas (delecibles en agua) son completamente inocuas, aun cuando el niño moje el pincel (15) con la boca.

20. d) El número de cubetas (14) está en concordancia con el de los colores que aparecen en el o los modelos (5) y que han de reproducirse exactamente en las láminas (3). Estos colores, a su salida de fábrica, están protegidos de la acción exterior por la hoja transparente que también aísla al pincel, de manera que las condiciones higiénicas son, en este sentido, absolutas.

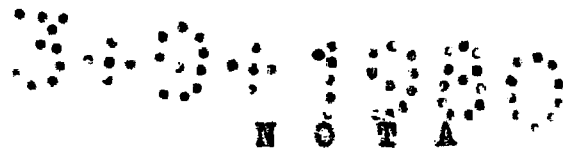
25. e) Todo este equipo puede fabricarse con los medios disponibles en las artes gráficas, no precisándose ninguna operación alguna complicada ni en la impresión ni en el troquelado ni en la estampación (embutido) de las partes que lo precisen.

El indicado equipo puede ponerse en manos de cualquier



niffo con la seguridad de que podfa pintar sin peligro alguno. Al mismo tiempo, le resultará muy atrayente la gran variedad de dibujos a colorear, que le son entregados en la bolsa (1) junto con los respectivos modelos (5). Por tratarse de un artículo en el que intervienen pocos elementos y éstos son de bajo coste, el importe total del equipo resulta muy reducido.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de un equipo para pintar de las características expuestas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.



N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

- 5. 1a.-Equipo infantil de pintura, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un conjunto laminar compuesto por una funda o bolsa transparente de forma y dimensiones variables, a cuya boca se halla aplicada y fijada una lámina doblada sobre sí misma, la cual determina un cabezal para tal funda y dispone de una abertura extrema que permite la suspensión del dispositivo, hallándose alojada dentro de la propia funda una lámina de refuerzo, normalmente de cartón, sobre la cual se encuentran adosadas unas láminas con los dibujos a colorear, completadas con otra u otras menores que obran de modelo, en tanto que en la parte que hace las veces de cabezal de este equipo aparecen un alojamiento para un pincel y unas cubetas o cazoletas también de lámina que contienen los distintos colores, determinados éstos por deposiciones serigráficas sobre discos de papel o plástico con capa de adhesivos para su inmovilización en el fondo de aquellas cubetas.
- 10. 2a.-Equipo infantil de pintura, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que en la parte que obra de cabezal y que cierra la bolsa transparente reteniendo a ésta, a la lámina de refuerzo y a las láminas provistas de los dibujos a colorear, figuran, además de la aludida abertura de suspensión, otra apaisada y contigua a otras circulares, estando destinada la primera a la colocación del pincel a emplear en este equipo y las segundas, a dar paso a las cubetas laminares cuyo fondo esta ocupado por los respectivos discos portadores de la deposición.
- 15.
- 20.
- 25.

300000

serigráfica de tinta desleible en agua, viniendo formados tanto el asiento acanalado para retención de aquel pincel como las cubetas para los colores, por embuticiones en una lámina opaca, las cuales sobresalen de la superficie frontal del referido cabezal y se encuentran protegidas de origen por una hoja transparente apropiada.

3a.-EQUIPO INFANTIL DE PINTURA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de ocho páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 8 de agosto 1980

P. A.



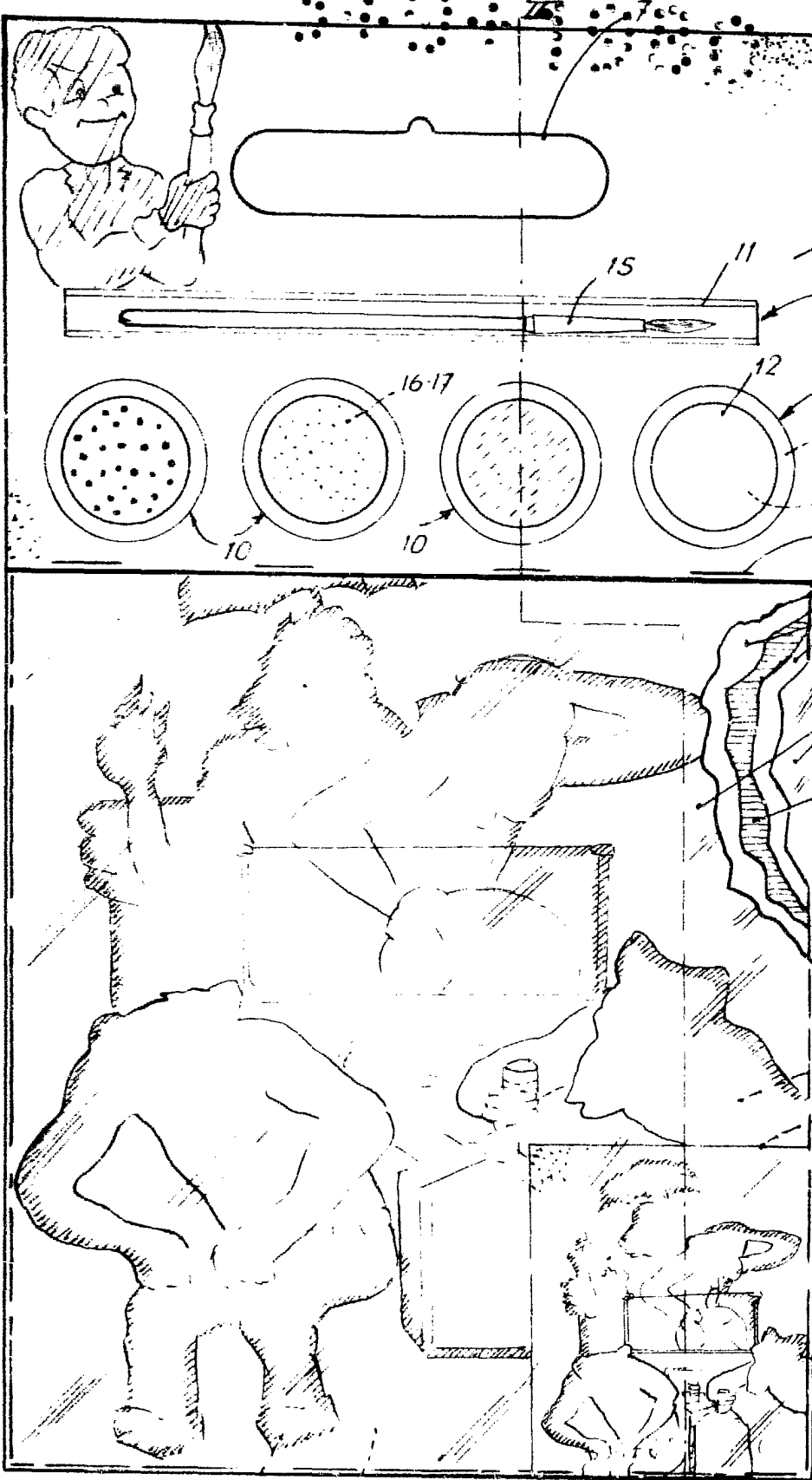


Fig. 1

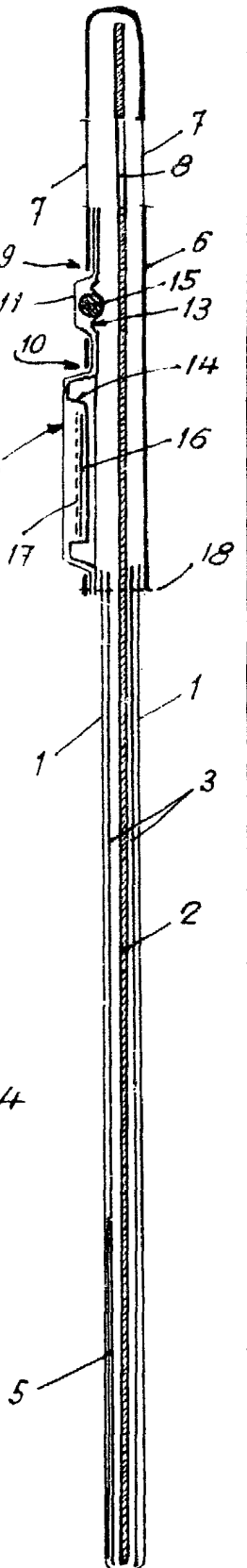


Fig. 2

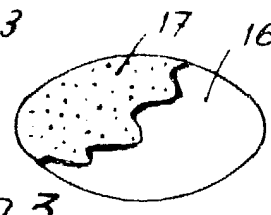


Fig. 3

Barcelona 8 Agosto 1980

P.A.

Escala variable